



# Comisión Internacional contra la Pena de Muerte

La Comisión Internacional contra la Pena de Muerte (CIPM) fue creada el 7 de octubre de 2010 en Madrid como resultado de una iniciativa española para reforzar la tendencia mundial hacia la abolición de la pena de muerte.

La CIPM se estableció con el fin de contribuir con su trabajo a promover, complementar y apoyar toda acción cuyo objetivo sea la **obtención de la abolición universal de la pena de muerte**.

## La Comisión Internacional

La CIPM está compuesta por diversas personalidades de reconocido prestigio internacional en materia de derechos humanos. La CIPM está dirigida por un grupo de miembros de la Comisión de alto nivel de todo el mundo. Estas eminencias incluyen ex presidentes, ex primeros ministros, ex ministros, ex altos funcionarios de las Naciones Unidas, un ex gobernador de estado de EE.UU., un ex juez y presidente de la Corte Internacional de Justicia, un juez del Tribunal Supremo y un líder académico. Debido a los altos estándares morales de sus miembros y su composición regionalmente equilibrada, la Comisión Internacional tiene una gran visibilidad a nivel internacional, actúa con plena independencia y se esfuerza por lograr el nivel más alto posible de neutralidad.



## Los miembros de la Comisión son:

**Federico Mayor** (España). Presidente de la CIPM. Ex Director General de la UNESCO y ex ministro de Educación y Ciencia de España

**Giuliano Amato** (Italia). Ex Primer ministro de Italia

**Louise Arbour** (Canadá). Ex Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y ex Fiscal principal de los Tribunales Penales Internacionales para la antigua Yugoslavia y Ruanda

**Robert Badinter** (Francia). Ex ministro de Justicia de Francia

**Mohammed Bedjaoui** (Argelia). Ex ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, ex Juez de la Corte Internacional de Justicia

**Ruth Dreifuss** (Suiza). Ex Presidenta y ex ministra del Interior de la Confederación Suiza

**Michèle Duvivier Pierre-Louis** (Haití). Ex Primera ministra de Haití

**Hanne Sophie Greve** (Noruega). Jueza y Vicepresidenta del Tribunal Supremo de Bergen y ex Jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

**Asma Jahangir Jilani** (Pakistán). Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Pakistán

**Ioanna Kuçuradi** (Turquía). Titular de la Cátedra UNESCO de Filosofía y Derechos Humanos y directora del Centro de Investigación e Implementación de los Derechos Humanos en la Universidad de Maltepe, Turquía

**Gloria Macapagal-Arroyo** (Filipinas). Ex Presidenta de Filipinas

**Ibrahim Najjar** (Líbano). Ex ministro de Justicia de Líbano

**Bill Richardson (EE.UU.)**. Ex Gobernador de Nuevo México, Estados Unidos de América

## Miembro Honorario

**José Luis Rodríguez Zapatero** (España). Ex Presidente del Gobierno de España

## Miembro Fundador

**Rodolfo Mattarollo** (Argentina), 1939-2014. Ex Subsecretario de Derechos Humanos de Argentina



## Objetivos y actividades

El mandato de la CIPM es promover, complementar y apoyar la abolición mundial de la pena de muerte. Sus principales objetivos son:

- **Promover la abolición de la ley** en los países que aplican una moratoria sobre el uso de la pena de muerte.
- **Promover el establecimiento de una moratoria sobre la pena de muerte** en todas las regiones del mundo, como un paso hacia la abolición total.
- **Intervenir en casos específicos - en particular cuando la imposición de la pena capital esté prohibida por el derecho internacional**, como en el caso de los menores de edad, mujeres embarazadas, enfermos mentales, o donde las garantías internacionales en materia de pena de muerte sean violadas.

CIPM:

- Interviene con altos representantes y personalidades en los países concretos.
- Complementa las acciones para la derogación de la pena capital junto con representantes de organizaciones intergubernamentales y ONG.
- Lleva a cabo visitas a los países para contactar con funcionarios de alto rango.
- Promulga apelaciones y declaraciones - en particular cuando las personas se encuentran en riesgo inminente de ejecución.
- Organiza eventos públicos incluyendo paneles de discusión, conferencias, eventos paralelos, en los foros internacionales sobre diversos aspectos de la abolición de la pena de muerte.
- Participa en conferencias, seminarios y campañas para movilizar a la opinión pública para la abolición de la pena de muerte.
- Difunde información mediante la publicación de informes y la presentación de documentos en los foros internacionales.
- Promueve obras intelectuales y artísticas que apoyan la abolición de la pena de muerte.

## El Grupo de Apoyo

El trabajo de la CIPM es apoyado y financiado por un grupo geográficamente diverso de 18 países comprometidos con la abolición de la pena de muerte.

El Grupo de Apoyo se compone de los siguientes Estados: Argelia, Argentina, Bélgica, República Dominicana, Francia, Italia, Kazakstán, México, Mongolia, Noruega, Filipinas, Portugal, Sudáfrica, España, Suiza, Togo, Turquía y Reino Unido.

El Grupo de Apoyo desarrolla sus actividades bajo la coordinación de una presidencia anual rotativa. Argentina ocupa la Presidencia actual hasta octubre de 2014. Las presidencias pasadas fueron: España (octubre 2010 a octubre 2011); Suiza (octubre 2011 a octubre 2012) y Noruega (octubre 2012 a octubre 2013).

## La Secretaría

La Secretaría tiene su sede en Ginebra, y se encarga de organizar el trabajo de la CIPM.

## Información de Contacto

Para obtener más información sobre la CIPM por favor visite nuestra página web oficial [www.icomdp.org](http://www.icomdp.org)

O póngase en contacto con la Secretaría.

Ms Asunta Vivó Cavaller

Secretaria General de la Secretaría de la CIPM

Teléfono: +41 22 908 44 22. Fax : +41 22 908 62 62

E-mail: [info@icomdp.org](mailto:info@icomdp.org)

